

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20310** *FUSTERÍA EBANISTERÍA VICENÇ, S.L.*

Don Emilio Fernández Gallardo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de los de Sabadell,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 158/2011 de este Juzgado, seguido a instancia de don Antonio Erenca Rodríguez contra Fustería Ebanistería Vicenç, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 12 de junio de 2012, decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 33.330,88 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 12 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120045064-1